



23768

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "UNOS ANTEOJOS SIN CRISTALES PARA LA PROTECCION DE
LOS OJOS CONTRA EL SOL", a favor de Manufacturas
"E.R.I.C.A.", S. A., de nacionalidad española, domici-
liada en Barcelona, Paseo Isabel II, 4.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

La recurrente ha ideado y puesto en ejecución prác-
tica unos nuevos anteojos, sin cristales, para proteger
la vista contra los efectos nocivos de los rayos solar-
res, más duraderos, más higiénicos y cómodos que los
5. anteojos actualmente conocidos a base de cristales colo-
rados o ahumados; estos nuevos anteojos no se rompen

con tanta facilidad, no dan calor, no alteran la coloración natural de los objetos que se miran y no causan las molestias que muchos cristales ahumados ocasionan, por

10. no ser de la graduación apropiada a cada caso, y que se traducen en trastornos en la vista o dolores de cabeza.

Por todo ello la recurrente solicita que se le garantice en su propiedad y exclusiva explotación mediante la concesión del Modelo de utilidad a que se refiere la

15. presente memoria descriptiva.

A título de ejemplo, se adjuntan unos dibujos dando una idea de las posibilidades de ejecución práctica de estos anteojos.

En la figura I, se da una vista de conjunto representando una solución general de dichos anteojos.

20.

En las figuras II, III, IV y V se han especificado, también con carácter de ejemplo, algunas de las variantes técnicas con que pueden resolverse estos anteojos.

En la figura VI, se da una solución de fantasía entre las muchas posibles.

25.

En estas figuras, -1- es la montura general, con su puente -2- de apoyo sobre la nariz y los brazos o pinzas laterales -3- articuladas con -1-.

Se caracterizan los nuevos anteojos porque en

30. la montura en lugar de cristales se han dispuesto una serie de costillas o viseras transversales -4- a modo de persiana fija y entreabierta para poder mirar con toda comodidad por los espacios intermedios -5-; por tanto, la retina queda defendida contra los rayos solares directos por -4- y, en cambio, se puede mirar bien a través de -5-; por otra parte, el aire fresco que pasa a través de e5- refresca los ojos.

35.

Estas persianas -4- pueden ser de material opaco o translúcido, de metal u otra materia, preferiblemente



40. del mismo material plástico con que se fabrica la montura.

Estas persianas -4-, pueden formar una sola pieza con la montura -1-, figura II, con o sin cartelitas de refuerzo -7- o pueden estar formadas por piezas sueltas incrustadas o ensambladas por sus extremos en entalla previstas en la montura, figura III.

Pueden ser estas persianas -4- todas iguales, e igualmente inclinadas como en las figuras II y III, o de distintas anchuras, como en la figura IV.

Pueden ser planas, figuras II, III y IV o curvadas y alabeadas, como en la figura V.

Pueden fijarse por ambos extremos en la montura -1-, figura I, o pueden estar sólo unidas por uno de sus extremos como las -6- de la figura VI, y libres por el otro extremo.

55. En general y a los efectos legales de Modelo que se solicita, serán variables cuantos detalles no afecten, alteren, cambien o modifiquen la esencialidad de los anteojos que se solicitan.

N O T A.

60. Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad:

1.- Unos anteojos sin cristales para la protección de los ojos contra el sol, en los que prescindiendo de su forma, montura, material con que se fabriquen, se caracterizan porque la protección de los ojos se asegura por una serie de costillas o viseras, fijas, colocadas a modo de persianas fijas y entreabiertas, ensambladas por sus extremos, con la montura o formando parte integrante de la misma; siendo los espacios libres o distancia entre cada dos viseras consecutivas suficiente para formar una serie de rendijas a través de las cuales la visión sea completa, directa y cómoda.

70. Sean cuales fueren las circunstancias que concu-



75. rran con la esencialidad del Modelo de utilidad definido en la anterior reivindicación, cual objeto es:

2.- "UNOS ANTEOJOS SIN CRISTALES PARA LA PROTECCION DE LOS OJOS CONTRA EL SOL".

80. Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo unido a la misma.

Barcelona nueve de junio de mil novecientos cincuenta.

P. A. de Manufacturas "E.R.I.C.A.", S. A.,

L. DURÁN
P. P.



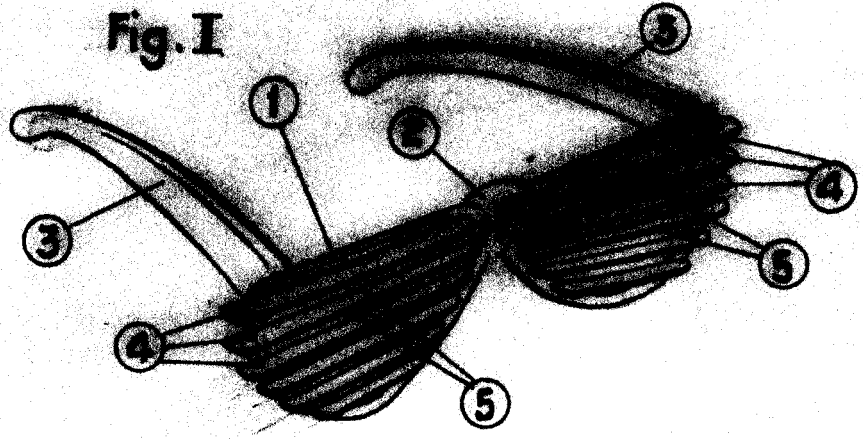


Fig. I

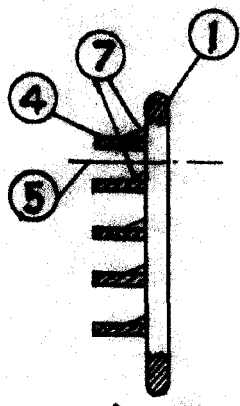


Fig. II

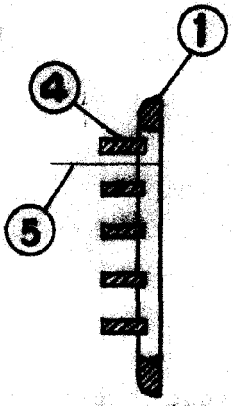


Fig. III

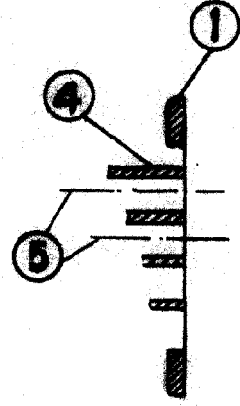


Fig. IV

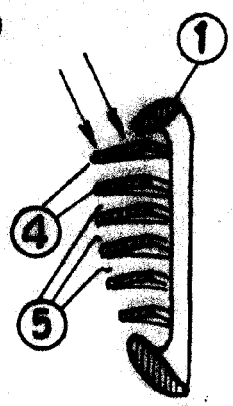


Fig. V

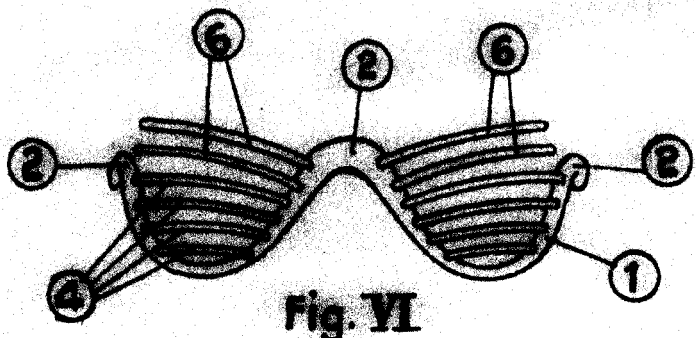


Fig. VI



Barcelona 9 junio de 1950.

p.a.

L. DURAN
P.P.

ESCALA VARIABLE